



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas

DECANATO

RESOLUCIÓN DEL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Nº 041-2023-D-FIIS

Callao, 22 de Marzo del 2023

Visto, el Oficio N° 071-UIFIIS-2023, donde el Director de la Unidad de Investigación de esta Facultad solicita el Cambio de Título de Tesis y Propone al Jurado Evaluador (Resolución N° 032-2023-D-FIIS), debe decir: "SISTEMA DE APOYO DE TOMA DE DECISIONES PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN EN EL AREA DE VENTAS DE LA EMPRESA BIOFOODS PERU S.A.C. UTILIZANDO INTELIGENCIA DE NEGOCIOS", presentado por el Bachiller ROSAS TOMAS César Augusto y VARGAS LIMACHE Cyntia Kattia de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas.

CONSIDERANDO:

El Art. 77 del REGLAMENTO DE GRADOS Y TITULOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO (Resolución N° 099-2021-CU del 30.06.2021), el cual dice: "El interesado puede solicitar por única vez y por escrito con la fundamentación respectiva, la modificación de su proyecto de tesis. Para ello solicitará al Decano la anulación del proyecto anterior e iniciando el proceso con su nuevo proyecto."

Que, mediante Oficio N° 071-UIFIIS-2023 del 21 de Marzo del 2023, del Director de la Unidad de Investigación de la FIIS, solicita el cambio del Tema del Proyecto de Tesis Titulada: "SISTEMA DE APOYO DE TOMA DE DECISIONES PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN EN EL AREA DE VENTAS DE LA EMPRESA BIOFOODS PERU S.A.C. UTILIZANDO INTELIGENCIA DE NEGOCIOS" y PROPONE AL JURADO EVALUADOR, presentado por el Bachiller ROSAS TOMAS César Augusto y VARGAS LIMACHE Cyntia Kattia de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas.

En uso de las atribuciones que le confiere el Art. 189º del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao.

RESUELVE:

- APROBAR, el CAMBIO DEL TITULO DEL PROYECTO DE TESIS, debe decir: "SISTEMA DE APOYO DE TOMA DE DECISIONES PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN EN EL AREA DE VENTAS DE LA EMPRESA BIOFOODS PERU S.A.C. UTILIZANDO INTELIGENCIA DE NEGOCIOS",** presentado por el Bachiller **ROSAS TOMAS César Augusto y VARGAS LIMACHE Cyntia Kattia**, de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas para la obtención del Título Profesional de Ingeniería de Sistemas por la modalidad de Tesis.
- APROBAR EL JURADO EVALUADOR** el cual estará conformado por los siguientes docentes:

PRESIDENTE	:	Dra. SALLY KARINA TORRES ALVARADO
SECRETARIO	:	Dra. ERIKA JUANA ZEVALLOS VERA
VOCAL	:	Mg. ISMAEL EDWIN SALAZAR VILLAVICENCIO
SUPLENTE	:	Mg. GERMAN ELIAS POMACHAGUA PEREZ
DOCENTE ASESOR	:	Mg. GERBER FEDERICO INCACARI SANCHO
- Remitir la presente Resolución conjuntamente con el expediente al Presidente del Jurado Evaluador del Proyecto de Tesis, para la emisión del Dictamen Colegiado dentro del plazo establecido en el Reglamento de Grados y Títulos vigente (Resol. N° 245-2018-R del Art. 65º; Resol. N° 099-2021-CU y Resol. N° 319-2022-R).
- TRANSCRIBIR** la presente Resolución al Instituto de Investigación, Miembros del Jurado Evaluador, interesados.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Gloria

📁 Archivo.


UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y SISTEMAS

Dr. Alejandro Amaya Chapa
DECANO